

Juramos no morir de amor

Por **Daniela Berlante** (UNA/UBA)

Autoría: Ana Rodríguez Arana

Actúan: Patricia Carbonari, Gabriela Daniel, Ana Rodríguez Arana

Vestuario: Carlos Di Pasquo

Escenografía: Carlos Di Pasquo

Realización escenográfica: Maria Guglielmelli

Música original: Cecilia Candia

Diseño De Iluminación: Alejandro Leroux

Fotografía: Lucas Levi Hadid

Diseño gráfico: Bárbara Braguinsky

Diseño de imagen: Ro Larroca

Asistencia de dirección: Daniel Braguinsky

Dirección: Ana Alvarado, Laura Yusem

Teatro: Ítaca Complejo Teatral

Juramos no morir de amor, espectáculo que se presenta en Ítaca Complejo Teatral y cuenta con Ana Rodríguez Arana en la autoría, adelanta desde su programa una información elocuente: se trata de un conversatorio femenino. En más de un espectador, esto podría generar curiosidad, en tanto el conversatorio es un género autónomo que no necesita del teatro para sustanciarse.

La apuesta directorial, a cargo de Ana Alvarado y Laura Yusem, consistirá en volver teatral un dispositivo que no lo es *per se*, aunque comparta con el teatro dramático la alternancia de los turnos de habla que constituyen el diálogo.

La pericia de directoras y actrices (la propia Rodríguez Arana, Patricia Carbonari y Gabriela Daniel) demostrará que la operación es posible y exitosa cuando se atienden minuciosamente todos los códigos espectaculares que, junto con el texto, sustancian la puesta.

Así, el espacio acotado y minimalista (crédito de Carlos Di Pasquo) en el que los personajes se encuentran, circulan y discurren mantiene una íntima relación con el lugar de sojuzgamiento que tradicionalmente le ha sido acordado a las mujeres desde la lógica patriarcal, en nombre del amor romántico. Ellas son Inessa Armand, feminista y revolucionaria bolchevique, amante de Lenin; Ana Mendieta, la artista conceptual y performer cubana, víctima de femicidio y Lola Von Stein, personaje de ficción de la novela *El arrebato de Lol V. Steind* de Marguerite Duras.

El espacio remite a un no lugar, un limbo diseñado con la impronta del claroscuro (que atañe asimismo a la iluminación y al vestuario) del que los personajes emergen para volver a la vida, y así discutir sobre el sitio ocupado (o no) por las mujeres en relación con varias problemáticas: la política, el arte, los hombres, la vida, la muerte y, sobre todo, el amor. Las actrices se desplazan parsimoniosamente y sin pausa, de modo de armar una circularidad en los recorridos que crea una ceremonia del decir.

El vínculo entre amor y muerte parece ser lo suficientemente contundente como para hacer de ello el juramento que da título a la obra.

La compresión espacial ampliará sus dimensiones a través de la proyección de imágenes de la obra de Mendieta, ilustraciones sobre el personaje de Lola Von Stein y fotografías de sus protagonistas. Es revelador que, al término del espectáculo, los marcos que albergaban las imágenes proyectadas se vacíen introduciendo de ese modo la insoslayable realidad de los femicidios y las desapariciones de mujeres.

La música, creación de Cecilia Candia, suena a lo largo de toda la obra, pero de manera casi imperceptible, con líneas melódicas inconclusas o fragmentarias que refuerzan la idea de estar fuera del tiempo.

El conversatorio gira en torno al modo como las mujeres se ven afectadas por el vínculo entre amor y muerte. La de Ana Mendieta ha sido atribuida a Carl André, su pareja, Inessa Armand no admitirá que Lenin, quien mantuvo con ella una relación triangular porque estaba casado, haya podido morir de amor. Von Stein será de la partida: “A mí, la verdad, me parece poco creíble que un hombre muera de amor. Siempre son mujeres las que mueren de amor... por amor”. De allí, el juramento del título que se hace extensivo a las mujeres todas.

La obra se plantea entonces como un espacio de afirmación, intercambio y complicidad, de sostén mancomunado y producción de un saber respecto del amor, un objeto cuyo aspecto luminoso y vital coexiste con otro, violento y fatal, sobre todo para las mujeres.

Las elecciones formales de la puesta se hacen cargo de esa ambigüedad.